

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio de Seguridad, se sirva a informar respecto a los temas que a continuación se detallan:

1. Cantidad de móviles policiales afectados a la localidad de Zárate;
2. Cantidad de personal policial que presta servicio en la localidad de Zárate;
3. Cantidad de comisarías y destacamentos policiales de la localidad mencionada y el estado edilicio de las mismas;
4. Cantidad de denuncias de robo realizadas durante los meses de diciembre 2022 y enero del corriente año;
5. Cantidad de dinero aportado por el municipio para el combustible de los patrulleros según convenio firmado con el Ministerio de Seguridad;
6. Si el municipio solcito tareas de personal adicional para la nocturnidad;
7. Si el personal policial tiene acceso irrestricto a la sala de monitoreo municipal;
8. Toda información actual que crea pertinente.


PABLO DOMENICHINI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.


Matías F. Ranzini
Diputado



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En los últimos meses gran cantidad de vecinos de la localidad de Zárate han realizado denuncias públicas, a través de los medios de comunicación, de hechos delictivos sufridos, principalmente robos.

Es de público conocimiento el incremento exponencial en el índice de este tipo de delitos, lo que deja a las luces la grave crisis en materia de seguridad por la que estamos atravesando en todo el territorio de la provincia.

En particular, el intendente del municipio de Zárate ha decretado la emergencia en seguridad en reiteradas ocasiones desde el año 2014 hasta la fecha, y aunque en la actualidad no se encuentra vigente la mencionada emergencia, de ello se desprende que se ha de tener un especial tratamiento a los fines de lograr mitigar de lleno esta problemática que aqueja a los vecinos y que impide por completo el ejercicio pleno y libre de sus derechos, debido al miedo infundido por aquellas personas que cometen delitos, y que en un gran porcentaje dejan como saldo homicidios o personas afectadas por heridas leves y/o graves en ocasión de los mismos.

Claro está, que es una función esencial del Estado proveer seguridad a los habitantes de este territorio, y que para la misma es esencial que se cuente con los recursos necesarios para llevar semejante tarea a cabo, es decir: Móviles en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

perfectas condiciones, personal policial capacitado, destacamentos y comisarías establecidas en espacios edilicios aptos y en buen estado de conservación, insumos administrativos que les permitan llevar a cabo la tarea (impresoras, hojas, tinta para las impresoras, lapiceras, etc.)

Parece redundante tener que hacer hincapié en cuestiones tan básicas a la hora de hablar de garantizar un derecho tan esencial como lo es la seguridad, pero en los últimos días ha tomado estado público que el mismo personal policial ha tenido que comprar cartuchos de tinta para poder imprimir las denuncias que los vecinos se acercan a realizar.

En suma, no solo incrementaron exponencialmente los hechos delictivos y la muerte de vecinos en ocasión de robo, sino que también estos hechos dejaron al desnudo la desidia que atraviesa a las fuerzas de seguridad, en especial aquellas afectadas al servicio del municipio de Zárate.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el siguiente Proyecto de Solicitud de Informes con su voto positivo.


PABLO DOMENIGHINI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.


Matías F. Ranzini
Diputado